

Guía Visual: Becas y Ayudas para el Apoyo Educativo (Curso 2026/2027)

¿QUIÉNES PUEDEN SOLICITAR ESTAS AYUDAS?

- Perfiles de beneficiarios**
- Estudiantes con discapacidad
 - Trastornos graves de conducta de la comunicación y del lenguaje
 - Trastorno del espectro autista (TEA)
 - Altas capacidades intelectuales

ESTUDIOS INCLUIDOS

- ✓ Educación Infantil
- ✓ Primaria
- ✓ ESO
- ✓ Bachillerato
- ✓ FP (Grado Básico, Medio y Superior)
- ✓ Enseñanzas Artísticas
- ✓ Programas de transición a la vida adulta



Restricciones para Altas Capacidades

NO pueden solicitar para: Infantil, FP Básico ni programas de transición

Fechas clave 2026

19 de mayo

Inicio solicitud

10 de septiembre

Fin solicitud

CUANTÍAS: ¿CUÁNTO DINERO PUEDES RECIBIR?

Ayuda para Enseñanza
Hasta 862 €
(Contratos privados no concertados, compatible)

Servicios de Transporte y Comedor

Transporte interurbano:
Hasta 617 €

Transporte urbano:
Hasta 308 €

Comedor escolar:
Hasta 574 €

Residencia Escolar

Hasta 1.795 € (Incompatible con comedor/transporte urbano/interurbano)

Reeducación Pedagógica y de Lenguaje

Hasta 913 €
(Tratamientos externos)

Material Escolar y Libros

Pago fijo entre 105 € y 204 €

★ **SUBSIDIO UNIVERSAL**
400 €

Cuantía fija para gastos adicionales (para todos con necesidad de apoyo)

AYUDAS PARA ALTAS CAPACIDADES



Programas Específicos

Ayuda única de hasta 913 €
(Para asistencia a programas complementarios, si no hay opciones gratuitas)



Gastos Adicionales

También tienen derecho al subsidio universal de 400 €